

DICEN QUE TIENEN EL APOYO DE SANIDAD PARA INDICAR FÁRMACOS

Los fisioterapeutas inician contactos con el ministerio para reabrir su 'prescripción'

En el proceso de modificación de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, que amplió la prescripción a enfermeros y podólogos, PP e IU quisieron extender el uso de determinados fármacos también a los fisioterapeutas ([ver DM del 1-X-2009](#)). Aunque finalmente la prescripción del fisioterapeuta no prosperó en el Senado ([ver DM del 18-XII-2009](#)), este colectivo vuelve a la carga.

L. M. - Martes, 15 de Junio de 2010 - Actualizado a las 00:00h.



¡vota!

1 comentario

compartir (¿qué es esto?)



Manuel Alcantarilla, secretario general del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, ha dicho a DM que han iniciado contactos con el ministerio y después volverán al Congreso y al Senado. En este sentido, afirma que cuentan con el apoyo de Sanidad y que incluso han mantenido alguna reunión con el director general de Farmacia, Alfonso Jiménez, que, según Alcantarilla, "se ha mostrado abierto y cree necesario que en un futuro más o menos lejano el fisioterapeuta pueda indicar medicamentos no sujetos a receta médica y productos sanitarios".

Por su parte, los supervisores de las unidades de fisioterapia de los hospitales públicos de Madrid trasladarán al consejero Javier Fernández-Lasquetty un documento con propuestas de mejora, que contempla "una mayor independencia en la gestión asistencial de nuestra especialidad, ya que nos corresponde planificar tratamientos, diagnosticar y dar de alta, competencias que en la práctica no desempeñamos".

Reivindican "una mayor independencia en la gestión asistencial, ya que nos corresponde planificar tratamientos, diagnosticar y dar de alta"

El decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Madrid, Javier Sainz de Murieta, ha denunciado que este colectivo "se encuentra secuestrado por el servicio médico de rehabilitación", y cree "indispensable prescindir de estos filtros para recortar gastos".